

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3092**      *REFORMAS Y DECORACIÓN EDUCASA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número seis de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución número 198/2009, de este Juzgado seguido a instancias de Don Francisco de Borja Martín Domínguez, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Reformas y Decoración Educasa, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 3.969,79 Euros, de principal, más la de 397,00 Euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia.), 9 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100008977-1**